

# EL CONCISO CORREO DE GALICIA.

## REALES DECRETOS.

Doña Isabel II por la gracia de Dios y por la Constitución de la monarquía española, Reina de las Españas, y en su nombre Doña María Cristina de Borbon, Reina Regente y Gobernadora del Reino, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Córtes generales han decretado lo siguiente:

Las Córtes, despues de haber tomado en consideracion las dudas suscitadas sobre la inteligencia del artículo 12 del decreto de 14 de abril de este año, en que se fijan bases para facilitar el cobro de la anticipacion de los 200 millones, han decretado, en uso de sus facultades, lo siguiente:

Artículo 1.º Queda en su fuerza y vigor la primera parte del artículo 12 del espresado decreto de 14 de abril, que dice así: «En las provincias en que se haya verificado la cobranza por entero, no se hará novedad, escepto en la parte sobre que se hayan hecho oportunamente reclamaciones de agravios o no hayan sido oídas.»

Art. 2.º La última parte del art. 12 se entenderá de este modo. En las provincias en que no se haya realizado la cobranza por entero, si se hubiesen hecho reclamaciones que las diputaciones graduasen justas, se realizará el reparto como se previene en los arts. 4.º, 5.º y 6.º Si por el contrario no las creyesen atendibles por considerar las cantidades ya repartidas áproscimadamente arregladas á los cupos calculados de las contribuciones que deben servir de tipo para el repartimiento individual, segun los arts. 1.º, 2.º y 3.º, harán que se lleve á efecto el primer repartimiento que las motiva, sin perjuicio de que se les dé el curso competente para que, si las aprecia el gobierno, se repare el perjuicio por los mismos medios establecidos en los artículos citados.

Art. 3.º Las diputaciones provinciales, acomodándose estrictamente á lo que se previene en esta aclaracion, darán por concluidas todas las operaciones que son de su cargo, en el término preciso de 15 dias, contados desde que se les comunique esta resolu-

cion, y estrecharán á los ayuntamientos á que en igual plazo den fenecidos los repartos individuales, bajo la mas estrecha responsabilidad de unos y otros. Palacio de las Córtes 11 de julio de 1837.--Vicente Sancho, presidente.--Mauricio Carlos de Onis, diputado secretario.--Miguel Roda, diputado secretario.

Por tanto mandamos á todos los tribunales justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima pblique y circule.--YO LA REINA GOBERNADORA.--En Palacio á 12 de julio de 1837.--A D. Juan Alvarez y Mendizabal.

Atendiendo á los méritos y servicios de D. Agustín Armendariz, gefe de seccion que fue del ministerio de vuestro cargo, he venido en nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, en nombrarle subsecretario del mismo ministerio. Tendréislo entendido, y dispondreis su cumplimiento. Está rubricado de la Real mano. En Palacio á 12 de julio de 1837.--A D. Pedro Antonio Acuña.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á este de la Gobernacion con fecha 5 del actual la real orden siguiente.

El Intendente de Aragon ha manifestado á S. M. la Reina Gobernadora el atraso extraordinario con que en los Boletines oficiales de Zaragoza, Huesca y Teruel se insertan las órdenes correspondientes á los ramos de la Hacienda pública, y se ha servido resolver manifieste á V. E. esta queja, igual á la dada por algun otro intendente, á fin de que por el ministerio del digno cargo de V. E. se den las órdenes oportunas á los gefes políticos para que prevengan á los editores de los Boletines oficiales que su única mision es la de insertar los órdenes del Gobierno, y les hagan responsables de cualquiera omision ó retraso que padezca su publicacion, limitándose á la de otros

asuntos ajenos de este objeto solo en el caso de dejar lo oficial la cabida suficiente.

Y lo traslado á V. S. para el debido cumplimiento de lo dispuesto por S. M. en la preinserta orden. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de julio de 1857.--Acuña.--Sr. gefe político de.....

## NOTICIAS.

### *Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.*

El general en gefe del ejército del centro desde la Puebla de Valverde con fecha 10 del actual dice que en marcha para dicho punto, donde habia llegado en la mañana de aquel dia para continuar á Sarrion, recibió dos comunicaciones del segundo cabo de Valencia, participando el buen espíritu que anima á aquel vecindario y al de Castellon, y lo dispuestos que se hallaban para la defensa, y que la brigada del coronel Sanchez se hallaba en Murviedro, desde cuyo importante punto puede hostilizar al enemigo si tratase de marchar hácia Valencia por la costa. Que segun las noticias que tenia, en la noche del 8 se hallaba el Pretendiente en Villareal y sus fuerzas en los pueblos inmediatos, y haberse sentido fuego de artillería y fusilería hácia Castellon; que se proponia buscar al enemigo tan luego como tuviese reunidas las tropas que al efecto habia dispuesto lo hiciesen.

El 9 del actual han dado á la vela desde el puerto del Grao de Valencia para Vinaroz una fragata de guerra inglesa, un bergantin francés y algunos otros buques, que debén trasportar las fuerzas que manda el brigadier Borso di Carminatí á Murviedro por disposicion del general en gefe del ejército del centro.

El general Buerens pernoctaba la noche del mismo dia 9 en santa Eulalia, para llegar el 10 muy temprano á Teruel, quedando establecida su comunicacion con el general en gefe del ejército del centro para arreglar sus operaciones ulteriores.

El general en gefe del ejército del centro D. Marcelino Oráa, desde su cuartel general de Barracas con fecha 11 del actual, dice á este ministerio, segun parte del gobernador de Segorve dado el dia anterior, que el gefe de la segunda brigada de reserva situada en Murviedro le manifestaba acababan de pre-

sentársele dos soldados fugados de los enemigos, por los que supo que D. Carlos con toda su fuerza compuesta de unos 18 batallones y algunos escuadrones se hallaba en Nules: que habia abandonado el sitio de Castellon, habiendo perdido el enemigo alguna fuerza, sin que hayan causado la mas leve baja á nuestros valientes que defendian aquella capital: que en el Vall de Uxó han quedado cuatro batallones al mando del rebelde Forcadell, segun noticias de otro fugado, que asegura asciende la fuerza del pretendiente á unos 12,000 hombres de ambas armas; siendo la mas verosímil por las noticias que se tienen; y que los rebeldes se hallan en muy mal estado bajo todos aspectos, hambrientos, cansados y desanimados.

El brigadier D. Martin José Iriarte, virei en cargos de Navarra, dice á este ministerio, segun parte del gobernador militar de Lárraga, D. Felix Guitarte, que habiendo sabido este gefe el dia 27 de junio que en el pueblo de Miranda de Arga y sus inmediaciones vagaba una partida de facciosos, dispuso que el alférez D. Juan Porlier, del regimiento caballería de Borbon, saliera en aquella direccion con 19 caballos para perseguir á los rebeldes; siendo el resultado de su expedicion hacer 10 prisioneros y rescatar una porcion de caballerías cargadas de comestibles y efectos.

El brigadier segundo cabo de Aragon D. Felix Carrera con fecha 10 del actual dice, refiriéndose á comunicacion del 8 del coronel gefe de la brigada de reserva del ejército del centro, que se habian presentado al subteniente del segundo batallon de fusileros de Aragon D. Juan Gomez, ocho facciosos y de ellos cinco con armas, pertenecientes á la gavilla del Ros de Eroles, añadiendo dicho gefe tiene esperanzas de que se pasen muchos mas de dicha faccion.

El mismo brigadier segundo cabo con fecha del once del mismo manifiesta, segun parte del dia anterior del gobernador de Alcañiz, que el cabecilla Serrador estaba preso en Cantavieja, que el coronel gefe de la brigada móvil se dirigia desde Almunia hácia Calatayud con el objeto de proteger la entrada del convoy de presentados: que el gefe de la brigada de reserva manifestaba en comunicacion del 7 desde Alcampel que

sabía á no dudar que las facciones del principado sufren escaseces que aumentan el desaliento que les causaron los últimos sucesos; por lo que muchos se van á sus casas.

El general en jefe del ejército del centro D. Marcelino Oráa desde su cuartel general de Jérica con fecha once del actual dice: que segun parte del comandante de la partida de Soneja, el pretendiente pasaba aquella mañana el rio Blanco, por el camino de Calderona, al parecer hácia Liria: que estas noticias no le han sido confirmadas por un confidente que ha mandado á observar á D. Carlos: que de todo da conocimiento al general Buerens manifestándole que los rebeldes no han pronunciado su movimiento, que puede ser en la direccion de Liria, dejando á Valencia sobre su izquierda, pasar el Jugar y seguir hácia Murcia: que en el primer caso se dirigiria á Moya, donde Buerens podrá reunírsele, y en el segundo marchará al Jucar para seguir su flanco derecho y obrar segun las circunstancias.

*Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Gobernacion.*

El gefe político de Castellon dice con fecha diez del corriente julio que el seis pernoctó el pretendiente en Cabanes, y el siete en Villareal, dejando al pie de la sierra la facción de Forcadell, la del Serrador, y un batallon de Cabrera, quedando bloqueado Castellon. El 8 antes de amanecer principió el fuego, y fue contestado por los defensores con un ardor que inspiró la mayor confianza. Mientras duraba se adelantaban las obras de la segunda línea con la prontitud que ecsigia la necesidad. Tanto en estas obras, como en la línea exterior, hubo mucho que admirar. Si el pretendiente se empeña en atacar á Castellon, pierde todas sus fuerzas, y no consigue entrar, pues la resolucion de defenderse hasta el último trance se hacia mas imponente cada momento, segun que la aproximacion del peligro daba lugar á que se manifestasen el valor y los esfuerzos de los defensores. Las obras de fortificacion llegaban hasta dentro de las calles, las que cortadas por diferentes puntos con zanjas y parapetos, ofrecian la vista de un campo atrincherado. Una

compañía que salió de la plaza hizo retirar en desórden un batallon de facciosos, y suspendieron el fuego, no haciendo otra cosa durante el dia que disparar algunos tiros desde las casas de campo, sin poderse aproximar mucho, pues se echó el agua á los campos inmediatos á la línea, embarazándoles el paso por la parte de la Huerta que era la mas débil.

Por la noche se retiraron al campamento de Boriol, y entre ocho y nueve de la mañana siguiente marcharon á Villareal, desde donde en la madrugada habia salido el pretendiente para Nules con las fuerzas que le quedan de las que sacó de Navarra, las que forman el cuerpo del centro, del que nunca se separa. Se le ha reducido al estado ridículo de un fugitivo que hace de rey. El pueblo ha conocido lo que vale, y en lo sucesivo no habrá peligro que no desprecie. La escena concluyó publicándose la Constitucion, concurriendo los guerreros cubiertos de polvo y de sudor, cuyo acto entusiasmó de una manera indecible. El general Oráa se hallaba el 7 en Segorbe, el coronel Sanchez con su brigada en Murviedro, y Borso con la suya en Vinaroz.

*Madrid 14 de julio.*

*Correo estrangero.* Con el correo de Aragon que llegó ayer, hemos recibido la correspondencia que nos faltaba de antes de ayer; y periódicos de París y Londres, de fecha 4 y 5 los primeros, y del 3 los segundos. En esta última ciudad no ocurría novedad importante: nuestros fondos habian tenido alguna alteracion favorable negociándose á 22, 22 1/4 la deuda activa sin los cupones, y á 23 con ellos.

Los periódicos franceses siguen ocupándose de la venida á España del mariscal Clauzel, y volviendo á insistir sobre este punto la *Francia* del 4 se espresa del modo siguiente:

«Hace ya mucho tiempo que se han entablado negociaciones entre el mariscal Clauzel y el Gobierno de la Reina Cristina: el mariscal aseguran todos que ha pedido el título de duque y que se le ha concedido así como un buen sueldo garantizado competentemente como recompensa del servicio que se solicita.

«Observando las operaciones del ejército Cristiano, y viéndolo repartido en divisiones de á 10 mil hombres lo mas, el mariscal ha hecho entender que su posicion militar no

le permite tomar un mando tan inferior, y ha pedido un cuerpo de 30 á 40 mil hombres que opere esclusivamente á sus órdenes á cuya demanda tambien se ha accedido.

» En seguida el mariscal ha exigido que el gobierno frances garantice los fondos para la subsistencia y equipo de este ejército; pero con la condicion de que el enganche de soldados que se haga en Francia ha de ser alentado de todos los modos posibles por el gabinete francés.

» En fin, se añade que desde la permanencia en Fontainebleau, las ideas de Palacio han cambiado relativamente á la intervencion; hoy se piensa formalmente en este asunto, y Mr. Thiers será llamado de Italia en reemplazo de Mr. Molé para consumir el acto. Tales son las noticias que tenemos por muy buen conducto. Insistimos en asegurar que el mariscal ha aceptado."

Otro periódico legitimista, (*La Europa*) asegura que Mr. Aguado tiene desde el sábado grandes conferencias relativas al empréstito de la Reina que ha de motivar el que el mariscal Clauzel tome el mando del ejército español, y el mismo diario anuncia que Mr. Latour-Mambourg vendrá muy luego á Madrid y añade que habia á bordo del vapor espedito hace poco para Cadiz, otro agente diplomático ademas de Mr. Danzat que acompañó últimamente á Mr. de Taylor á España.

En el *Bón Sens* del 5 leemos:

«Ha llegado esta mañana un correo extraordinario de Madrid, con despachos para el presidente del consejo. Inmediatamente despues de su lectura, fueron invitados los ministros de España y de Inglaterra para que asistiesen al departamento de negocios extranjeros. Estos diplomáticos han estado encerrados mas de media hora con el ministro, habiéndose retirado lord Granyille poco despues y casi inmediatamente llegó Mr. Aguado y continuó la discusion. Lo que se cree como mas positivo es que se trata de un empréstito y del enganche de un cuerpo auxiliar para cuyo pago es el empréstito que debe mirarse como el presupuesto del ejército voluntario de Francia al mando del mariscal Clauzel. Despues de salir del ministerio los señores Aguado y Campuzano han estado en casa del mariscal."

*La Prensa* de la misma fecha no cree que el gabinete de las Tullerías autorice al mariscal Clauzel para que venga á España y se espresa de este modo.

» El consejo de ministros se ha ocupado hoy segun se asegura, de la cuestion de si se ha

de autorizar al mariscal Clauzel para ir á España y la decision del gabinete ha sido negativa."

» Un periódico de la mañana, dice el *Comercio*, asegura que la casa del mariscal Clauzel es en el dia un verdadero cuartel general. Todos los que han hecho la guerra en España en tiempo del imperio, en 1823 y despues, van á presentarles el fruto de su experiencia convertido en plan de campaña." (*Estafeta*)

*Barcelona 6 de julio.* La resistencia experimentada por los navarros en San Pedor ha puesto de muy mal humor al Pretendiente: este ha sido el principal motivo porque ha mandado encausar á la mayor parte de los cabecillas catalanes, que le habian prometido entregarle á los diez dias de su llegada todos los puntos fortificados.

Es muy cierto dice nuestro corresponsal de Manresa, que al dia siguiente al ataque de San Pedor tuvo la corte del Pretendiente un gran consejo, y que se determinó en él abandonar una provincia donde han sufrido sus armas tantas humillaciones. Dos generales venidos de Navarra, y aun dicen que el mismo Rojo, hacen fuertes cargos á Tristani, porque el dia de la batalla de Guisona, en vez de acudir á reunirse á los demas cabecillas, se bajó hácia S. Boy, y dicen fue causa de que perdiesen la batalla. Algunos enemigos tiene el infame canónigo, y no fuera extraño que le jugasen una mala pieza.

«Sabemos que de Puigcerdá, Cardona, Berga, Manresa, San Pedor y otros varios pueblos se ha consultado al Excmo. Señor capitán general que manda las armas, el destino que deben dar á los muchísimos navarros, incluso varios oficiales, que en pocos dias han podido escaparse de las filas del Pretendiente buscando asilo y proteccion en nuestro ejército.

«Sin duda con el objeto de llamar la atencion de nuestro ejército parte de la faccion catalana se dirigió hácia Gironella y Berga. El principal depósito de heridos facciosos está en Busá, en donde ya contaban pasados de 700.